

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 16, 2.º dcha. Apartado 557. Teléfono 5.463. Suscripción: trimestre, 6 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias. Número suelto, cinco céntimos.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 16, 2.º dcha. Apartado 557. Teléfono 5.463. Suscripción: trimestre, 6 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias. Número suelto, cinco céntimos.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 16, 2.º dcha. Apartado 557. Teléfono 5.463. Suscripción: trimestre, 6 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias. Número suelto, cinco céntimos.

## FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

### EN PRO DE LA HUELGA GENERAL

#### El Comité nacional a las Secciones.

QUERIDOS CORRELIGIONARIOS: Nos dirigimos a vosotros en momentos que bien pueden ser calificados de históricos para la vida del pueblo español. ¡Ah!; pero no temáis que intentemos en este manifiesto relataros las causas que nos han llevado a esta situación angustiosa, ni que nos destemos en apóstrofes furibundos contra los culpables de ella. Nada de eso. En primer lugar, porque sería ofender vuestra conciencia de socialistas al suponer desconocedores de todos y cada uno de los hechos que han engendrado la miseria que hoy se enseorea en los hogares proletarios; y en segundo lugar, porque los representantes genuinos de la clase trabajadora, que el día 20 del pasado adoptaron en Madrid el acuerdo de declarar la huelga general por veinticuatro horas, expusieron de una manera clara, emocionante y convincente las causas que obligaban a los obreros españoles a paralizar sus trabajos, para hacer patente su protesta contra un Gobierno que nada práctico ha hecho por resolver la crisis de trabajo que en todo el país se siente; que ha permanecido inactivo ante los inmorales negocios que acaparadores y especuladores realizan a costa del hambre del pueblo, y que se niega, por un espíritu vengativo y ruin, a conceder una amnistía amplia, justificada, que abraza las pueras de las cárceles a infinidad de ciudadanos que no cometieron otro delito que el haber nacido pobres y carecer de influencias, ya que de haber sido personas influyentes, caciques, ministros o ex ministros, no habrían sido encarcelados, como no lo fueron, ni lo serán jamás, los políticos que de la prevaricación hicieron norma de conducta; los que intervinieron en el escandaloso negocio de la construcción de la colonia del Dueso; los que, usando el nombre de la patria por prestigio, usaron y usan del ejército para que les garanticen en Marruecos la propiedad, primero, y el usufructo, después, de unas minas que con su explotación sirven para enriquecerles más aún.

Sin querer, sin proponérselo, hemos expuesto algunos argumentos, que, por las verdades que encierran, caen en la vulgaridad, y son conocidos, además, de todos los que se han preocupado de la situación de España; pero es que es algo inevitable, al querer censurar las desdichas de la nación, repetir los mismos conceptos que en estos casos acuden a los puntos de la pluma, con el fin de que, machacando un día y otro día, cuando el pueblo se decida a realizar algo que sirva para mejorar su situación, ayude a la acción convencido de que no ha tenido más remedio que adoptar la resolución a que las circunstancias le han llevado. Y entonces es seguro que no titubará ante el enemigo común, ni flaqueará ante los delatores de ese mismo enemigo.

Como ya han hecho público los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, el día 18 del actual es el indicado para la huelga general de veinticuatro horas. Ni está en nuestras funciones el proponer medios para que el paro resulte lo más completo posible, ni tampoco creemos muy necesarias tales excitaciones a las Juventudes socialistas. Entendemos, sí, que los jóvenes deben ponerse a disposición de los compañeros de las organizaciones de resistencia, coadyuvando eficaz y activamente en todo lo que las entidades obreras acuerden para llevar a cabo el paro general.

En ese sentido, una vez más, esperamos que los jóvenes cumplirán su deber, dando la nota de entusiasmo siempre, a lo propio tiempo que la de

la reflexión: que no es incompatible el buen sentido con la arrogancia. ¡Comaradas: hay que obligar al Gobierno, representante de la clase burguesa, no de la nación, a que resuelva aquello que dentro del régimen capitalista es compatible con sus atribuciones! No pide el proletariado español que el Gobierno acabe con la explotación y la miseria en absoluto, porque la felicidad, la justicia y el bienestar sólo en un régimen socialista serán posibles, cuando los trabajadores, por medio del Poder político, se hagan dueños de los elementos de producción y establezcan la igualdad económica, base de todo lo demás, y dejen abolida la propiedad privada y el régimen del salario.

En la seguridad de que secundaréis este llamamiento, nos reiteramos vuestros y del Socialismo.

Madrid, 7 de diciembre de 1916. — Por el Comité nacional: José LÓPEZ y LÓPEZ, secretario; ANDRÉS ABOBIT, presidente.

### CONFERENCIA

La Agrupación femenina socialista, continuando las conferencias organizadas, ha encomendado a nuestro correligionario Mariano García Cortés diera una sobre tema de actualidad.

Nuestro compañero Cortés, atendiendo la invitación, disertará el sábado 9, a las seis de la tarde, y en el salón grande de la Casa del Pueblo, sobre el tema «Los negociantes del hambre nacional».

El asunto a tratar excusa toda recomendación especial para que se concurra a la conferencia anunciada.

### LOS SUCESOS DE NEBRA

#### Más aclaraciones.

NOVA, 8.—En otra de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Nebra hemos sabido que el recaudador de Consumos, en los años de 1902 a 1910 defraudó al Municipio la cantidad de 27 000 pesetas.

Además, este recaudador tiene en su poder una carta de pago por valor de pesetas 2.800, autorizada por la Corporación saliente.

Y en defensa de estos administradores se llegó a la realización de los sucesos de Puerto del Son!

Razón tenía En Socialista en la defensa que hacía de los perseguidos y en la reclamación de persecución para los ladrones.

Presidida por el compañero Pasín, se ha reunido en su domicilio social la Federación de Sociedades obreras y agrícolas de Santiago y pueblos comarcanos.

En esta reunión se han leído las circulares que habrán de enviarse a las Sociedades adheridas a la última asamblea regional, para que cubran la suscripción voluntaria destinada a sufragar la fianza y gastos ejercidos por los sucesos de Nebra.

La Federación la encabeza con 500 pesetas.

Después, se tomó el acuerdo de imprimir un folleto, recopilando los datos todos referentes a la génesis, desarrollo y fin que tengan los sucesos de Nebra.

En ese folleto se insertarán también los artículos publicados en toda la prensa comentando dichos sucesos.—J. B. A.

### Un triunfo de la Unión General

BARCELONA, 7.—La Sociedad de grabadores en cilindro para estampados, de esta capital, federada desde hace tiempo en la Unión General, ha visto coronada con un triunfo ruidoso una reclamación hecha a los patronos.

Acordado en junta general hacer peticiones a la clase opresora, quienes la representaban en este gremio no se inquietaban mucho, pues conociendo la debilidad de todo movimiento obrero cuando no va acompañado de fuertes reservas metálicas, suponían que habrían de derrotar a los obreros grabadores.

Pero la Directiva de esta Sociedad gestionó, y obtuvo de la Unión General fuera considerada la huelga, si estallaba, de estos trabajadores barceloneses, como reglamentaria, con lo cual, si aumentó el entusiasmo entre los obreros, decreció en los patronos, hasta el punto de haber otorgado éstos, sin ir a la huelga, entre otras, las siguientes ventajas:

Jornada de ocho horas (antes era de ocho y tres cuartos de hora); aumento de 2,50 pesetas semanales a todos los operarios; abono por parte de los patronos de cinco pesetas por obrero que tengan ocupado, al mes, con destino a la caja de auxilios a parados (antes abonaban 2,50 pesetas); además, 2,50 pesetas semanales por obrero para la misma caja de parados.

En resumen: ambas partes, patronos y obreros, han firmado, ante las autoridades locales, un contrato de trabajo que es una señalada victoria para los compañeros que en Barcelona siguen la táctica de la Unión General, que, con este nuevo triunfo, se acredita más a los ojos de los trabajadores conscientes de esta región. Un veterano.

### LA HUELGA GENERAL

#### En Canarias.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 4.—La Federación local obrera ha celebrado un mitin de adhesión a la campaña nacional.

Hablaron Pedro María, Bartolomé Hernández, Juan Rodríguez, Francisco Alemán y Baldomero Perdomo.

Se aprobaron las conclusiones ya conocidas.—S. A.

#### En Andalucía.

GRANADA, 7.—La clase obrera granadina está dispuesta a secundar el movimiento iniciado por la Unión General, declarando la huelga el día 18.

Son muchos los establecimientos que están dispuestos a verificar el cierre en señal de protesta, dada la carestía de las subsistencias y la pasividad del Gobierno en no haber hecho ya algo práctico para mejorar la situación angustiosa que viene atravesando la clase obrera, la clase media, la industria y el comercio.

En Granada hay gratos recuerdos de un cierre que se hizo en fecha memorable, con motivo de unas elecciones. ¿No hay ahora motivo suficiente para realizar otro acto de igual naturaleza? ¿No atañe a todas las clases la carestía de los artículos de primera necesidad?—Yudes.

#### En Galicia.

VIGO, 7.—Para tomar acuerdos encañados a procurar que el paro del día 18 sea en esta localidad lo más general posible, el día 5 se reunieron en la Casa del Pueblo las Juntas directivas de las entidades que desde el primer momento han venido secundando los acuerdos tomados por la Unión General y por la Confederación, acordándose hacer todas cuantas gestiones sean precisas para conseguir que en dicho día el paro sea completo, y evitar que a la población venga artículo alguno de fuera.

#### En Aragón.

ZARAGOZA, 7.—Ayer celebró reunión la Federación local de Sociedades obreras. Presidió Gabriel Calleja.

Se habló de la carestía de las subsistencias, acordándose solicitar del gobernador autorización para nombrar una Ponencia obrera destinada a gestionar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Para tratar varios asuntos, entre ellos alentar al pueblo a la huelga, se acordó celebrar un mitin el próximo día 14.

El presidente recordó que el día 18 es el señalado para celebrar la huelga nacional de veinticuatro horas, estando todos de acuerdo en que esta región secundará el movimiento.—L.

#### En Guipúzcoa.

RENTERÍA, 5.—En el local denominado «Parque de bomberos», antiguo salón teatro, se ha celebrado un mitin organizado por el Centro obrero de esta villa para pedir al Gobierno el abaratamiento de las subsistencias, la apertura de obras que mitigen la crisis de trabajo y amplia amnistía.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Torrijos, Rebollos y Antonio Huerta, de San Sebastián.

Hubo entusiasmo, traducido en grandes aplausos a los oradores.—A. O.

Leed en cuarta plana Originales de Interés.

## DE MELILLA

### La ley de Asociaciones y los obreros

Son ya incontables los abusos que las autoridades de la plaza vienen cometiendo con los obreros que, deseados de establecer relaciones y apoyo mutuo, recurren a organizarse en Sociedad, porque allí laborarán su propia independencia moral y económica.

Pero esto no les conviene a aquéllas, y usan métodos restrictivos para impedir que los obreros se constituyan en Sociedad de resistencia.

Cuando en el año 1913 se gestionó la constitución de una Sociedad a base múltiple, titulada después «La Defensa», hubieron de poner obstáculos para que no se formase, obstáculos que, debido a la constancia de los organizadores, fueron vencidos.

Esta Sociedad fué activa; organizó dos mítines en pro del abaratamiento de las subsistencias y contra el precio de los alquileres. Todas las gestiones fueron nulas, pues el favoritismo por un lado, y el interés de las clases gubernativas por otro, malograron los propósitos de los organizadores, a pesar de que no solamente había de beneficiar a la clase obrera, sino a los militares, que perciben el 50 por 100 para pagar a los caseros ambiciosos.

Dichos actos fueron simpáticos a la opinión, y, principalmente, a los pequeños industriales y comerciantes, víctimas de la voraz usura.

Hoy, ante la necesidad de un nuevo resurgir para poder acabar con tanta iniquidad y explotación, los obreros buscan la Asociación, y, tácitamente, se les ponen obstáculos para facilitar la dispersión. A las Sociedades que son, han sido y serán las propagadoras de la cultura aquí se les imposibilita toda prosperidad.

Después de cuatro meses y medio desde que la Sociedad de ebanistas y carpinteros elevó a la autoridad el reglamento por que ha de regirse, aun no se les ha devuelto para que subsanasen errores u omisiones, según ellos, que estaban fuera de la ley. Se hizo todo cuanto exigían, y hoy se encuentran que con el reglamento tienen que volver a hacer lo mismo; es decir, subsanar nuevos errores. Fué una Comisión a enterarse de los trámites realizados, y le contestaron: «No queremos Sociedades, pues tenemos bastante con los asuntos militares; ya hemos autorizado la constitución de una Sociedad—La Unión Africana—, y nos proporcionamos conflictos.» Más claro no quieren que los obreros se organicen, pues sería un trabajo inmenso el que proporcionarían los obreros al reclamar mejoras.

Las palabras subrayadas fueron pronunciadas por el jefe militar de la Sección sexta de esta Comandancia.

«No son sólo éstos los abusos: aun hay más.

La Unión Africana, Sociedad de estibadores y lancharos de este puerto, sostuvo una huelga, reclamando 25 reales de salario, pago de las horas extraordinarias a una peseta hora, y las horas de la comita a 1,50 pesetas. Todas estas bases fueron, a propuesta de la Cámara de Comercio, aprobadas por ambas partes, dando por resultado que los patronos se negaran a cumplir el compromiso contraído. Acudieron los obreros al comandante general, y esta es la hora en que no se ha resuelto nada. Se ve claramente la mala intención que les guía para cortar el progreso del movimiento obrero. Estos trabajadores del puerto cuando se declararon en huelga fueron amenazados por el capitán de la guardia civil porque se negaron a cargar las mercancías con obreros no asociados.

Llamó a la Directiva de la Sociedad al Centro de policía, y le dijo que disponían de una hora de término para resolver el conflicto, pues de lo contrario serían expulsados o encarcelados, y, por último, clausuraría el Centro, pues tenía orden del comandante general.»

Ante esta amenaza volvieron al trabajo y los propusieron una fórmula de arreglo. Siendo la Cámara de Comercio la que hizo las veces de oficina de conciliación, cayeron los obreros en el lazo que los señores componentes de ella les tendieron. ¿Una prueba? El incumplimiento de las bases propuestas y aceptadas ante ella.

Los trabajadores de tierra (del muelle) han redactado un reglamento para asociarse: pero éstos también tienen que pasar por las horas gaudinas. Los rechazaron el título de la Sociedad, que se titulaba «La Unión Emancipadora», y como no les parecía bien a las autoridades, obligaron a los obreros a variar el título. Y preguntó yo: ¿Somos o no españoles para gozar de los derechos que nos concede el artículo 13 de la Constitución? ¿Pueden los obreros constituirse con arreglo a lo

que disponen los artículos 5.º y 6.º de la ley de Reuniones? Por hoy, basta; hablaremos más claro, si hace falta.—C.

#### UNA SOCIEDAD MÁS

Después de recibida y compuesta esta interesante correspondencia de nuestro corresponsal, hemos recibido una carta que firman los compañeros Paulino Díaz y Antonio García, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de ebanistas y carpinteros, en la que nos dan cuenta de que, al fin, han conseguido aprueben las autoridades su funcionamiento.

El triunfo conseguido por los trabajadores de Melilla es extraordinario, dadas las trabas que las autoridades ponen a la organización en aquella plaza.

Al dar cuenta de su constitución, la Sociedad de ebanistas y carpinteros saluda por nuestro conducto a toda la organización obrera. En nombre de todos los trabajadores de España, felicitamos a los valientes camaradas que en tierra africana defienden con tesón ejemplar nuestra causa, y les animamos a que prosigan su obra emancipadora, organizando a todos los obreros de Melilla. Para esa obra tendrán la ayuda de la clase obrera española y de EL SOCIALISTA.

¡Animo, camaradas, y a luchar! La dirección de esta nueva entidad es la siguiente: Alvaro de Bazán, 18, Melilla.

#### SIGUE LA HUELGA

### ¿Se entera, señor Burell?

VIGO, 8.—Con el entusiasmo del primer día, continúa la huelga declarada por los alumnos de la Escuela Industrial de Vigo.

Reclaman lo siguiente: Primero. El primer motivo de esta huelga es la ineptitud de los maestros de talleres; pedimos, por tanto, la completa sustitución de los mismos, a excepción del señor Dávila.

Segundo. El cumplimiento del reglamento, con respecto a talleres, con sus correspondientes conferencias.

Tercero. El aumento de material en los mismos, puesto que para el número de alumnos no existe el suficiente.

Cuarto. Que sean provistos de profesorado, por oposición, o, por lo menos, competente, todas las clases, que hasta la fecha están cubiertas por la influencia, en perjuicio de los alumnos.

Quinto. Protestar enérgicamente contra los abusos cometidos en las clases de Mecánica, que habiendo profesor nombrado, pasan los cursos sin que los alumnos tengan contacto con él.

Sexto. El permiso para hacer uso de un local adecuado para que los alumnos, con las formalidades necesarias, puedan repasar sus asignaturas, sin necesidad de vagar por la calle.

Para mantener el espíritu que sostienen en huelga a los estudiantes éstos se reúnen diariamente en la Casa del Pueblo.

El ministro de Instrucción pública, a quien se han dirigido dándole cuenta de lo sucedido, y solicitándole envíe una persona que se encargue de comprobar si son justas las reclamaciones hechas, no se ha dignado contestarles en sentido alguno, lo que hace sospechar que dicho señor no está dispuesto a evitar las anomalías denunciadas, y que tanto perjudican a los jóvenes que asisten a dicha escuela.

Los huelguistas fueron convocados por el director de la escuela a una reunión, en la que dicho señor, después de una inútil arenga, les propuso se pusieran a un lado los que estuvieran dispuestos a continuar asistiendo a clase en la forma que lo venían haciendo antes de ser declarada la huelga, y a otro lado los que no estarían conformes con esto. Apenas terminó su propuesta el director, los huelguistas se situaron unánimemente en el lugar destinado para los que no querían entrar en clase.

De la reunión marcharon los escolares a la Casa del Pueblo, donde por unanimidad acordaron mantenerse en la actitud adoptada interin no sean atendidas sus pretensiones.

La Comisión de huelga se ha dirigido a los alumnos de las demás escuelas industriales que existen en la nación en solicitud de apoyo.

Para dar a conocer a la opinión las causas origen de la huelga han repartido un manifiesto.—González.

# NOTAS DE ARTE

## Exposición de Arte belga.

A beneficio de los artistas belgas víctimas de la guerra, se ha inaugurado en el Palacio de Exposiciones del Retiro una muy interesante Exposición. En la cruenta y bárbara tragedia en que se ha desbordado el imperialismo europeo, una nación pequeña, industrial, de suaves costumbres, fué la víctima primera del verdugo opresor. El nombre de Bélgica ha unido en un sentimiento de simpatía a todos los hombres de corazón sano y alma noble, cualquiera que sea la raza a que pertenezcan, cualquiera que sea el ideal en que comulgan, con la única excepción, tal vez, de esos seres de visión limitada, hermético entendimiento y corazón seco a quienes domina, esclavizando hasta sus humanos instintos, ese monstruo siniestro y repugnante que se llama Fanatismo.

Su tierra baja y sus canales fueron teñidos un día con inocente sangre en cruenta lucha, por torpe y siniestro monarca que, con la cruz en alto y la ensangrentada espada al puño, pretendía imponer al mundo la unidad católica, cuando no quiso o no supo preparar ni imponer la unidad nacional en España. La tétrica figura de Felipe II aparece evocada al conocer ahora las crueldades y el bárbaro devastamiento que los soldados del kaiser han llevado a cabo en la infortunada Bélgica.

Si no fuera admiración a sus merecimientos, efusiva simpatía merecerían estos artistas belgas, a quienes el brutal poder de la fuerza ha arrojado de sus lares, arrojado a sus costumbres, a sus paisajes, a su plácida y gloriosa vida...

La hidalguía española esperamos sabrá responder a ese llamamiento de solidaridad humana de los artistas belgas, y expresará con su presencia y con su generosidad la simpatía que todo noble corazón siente por esa nación, hoy humillada y devastada, y la admiración de todo hombre culto por la patria de Masterlinck, de Verhaeren, de Meunier, de Vanderwilde...

La Exposición está admirablemente instalada. Los cuadros, las esculturas, los muebles y tapices, las plantas, forman armónico conjunto; todo realza y da importancia a cada obra, y hasta la nota vibrante de la bandera belga, que—como dice acertadamente un notable crítico—parece la española vistiendo de luto por el infortunio de Bélgica, resulta entre las plantas un importante elemento decorativo.

La impresión producida por la visita a las salas del Palacio del Retiro es de que la escultura es muy superior a las obras pictóricas, y que de éstas son en mayor número y de más importancia los paisajes.

De Constantino Meunier no hay más que una escultura; pero basta esa preciosa estatua en bronce para apreciar la maestría y el vigor del glorioso maestro. Ese *Ecce Homo*, esa dolorosa representación de la Humanidad esclava, impotente para romper sus ligaduras, sumida en extenuado abatimiento, es de una fuerza emotiva insuperable y de un vigor de ejecución asombroso.

De Tomás Vincotte hay dos obras: un busto en yeso y un bronce, *Torso de Tritón*, de una energía y una fuerza que recuerda las clásicas esculturas del mundo pagano.

Victor Rousseau: *El ingenio*, bronce adquirido por Bonilliere; el busto de Minne; el *Anfora*, de Pottemann; Pablo de Vigne, Charlier; Dubois; un precioso bronce, *Desnudo de mujer*; Wouter, todas son obras de correcto dibujo y vigoroso modelado, que servirán de provechoso estudio para nuestros escultores, pobres, en general, de inspiración y vigor.

De Baertson hay un hermoso paisaje, *Gante*, nota azulada de un crepusculo en el canal; de Blicck, una impresión de Piccadilly-Circus, en la que está bien valorada la neblina londinense; Gilos, con soberbios paisajes de Newport y Dixmude, plácidos y suaves de color, hoy ennegrecidos y ensangrentados por la bárbara contienda.

Emilio Claus, el gran impresionista, está representado por unos lindos cuadros de propiedad particular, representando paisajes, en su mayoría ingleses. *El jardín* es de gran luminosidad.

Delanois, *En el país monástico*; Dounay; Jaime Lusor, de quien Verhaeren ha publicado un libro, presenta un cuadro, *Música rusa*, interior de ambiente acertado, y una *marina* de un verismo portentoso, donde deban aprender nuestros marinistas, amanezados y falsos; Leon Frederic, con una serie de paisajes muy justos; Giloul, con su gran paisaje *Regreso de los barcos en Newport*, y varias notas preciosas de París; Hens, *Barcos en el Escaldé*, de profundo horizonte; Kufferath, un precioso *Crepusculo en Carottes*; Mertens, con cuatro paisajes; Opremer, otro impresionista que presenta su gran lienzo *Una calle de Sierra*, muy bien de ambiente y entonación; Paulus, Van Holder...

En la figura, que, como ya se ha dicho, es muy inferior al paisaje, recordamos a Smet, *Una mujer de espaldas*, un poco agrío, pero muy decorativo; Laermans, en su cuadro. *En espera*, que, por su tendencia realista, como Cluysenaar en su retrato, parecen extraños entre la avalancha impresionista de la Exposición; Rassenfosse, *La joven de los limones*, acertado estudio de desnudo; Van Rysselberghe, el más interesante sin duda por su impresionismo-pentillismo que lleva hasta el retrato del infortunado Emilio Verhaeren, en que el gran poeta, reciente y trágicamente fallecido, aparece escribiendo sus vibrantes estrofas. También tiene este autor varios paisajes y flores, y un busto desnudo, *La*

mujer rubia, de gran finura de colorido. Por último, Wagemans presenta un estudio, brioso y acertado de dibujo y color, que titula *Desnudo al aire libre*.

Dibujos y aguafuertes muy notables de todos los grandes paisajistas, en los que aparecen los canales, los molinos, las dunas, las seculares caedrales, las rientes praderas de Flandes.

Que a la guerra se refieran sólo hay algunos dibujos de De Bruyker, uno de Lusor, *La muerte anda suelta*, y de Marco Enrique Meunier...

Es, en conjunto, una Exposición muy interesante e instructiva. No poco que aprender en ella hay para los artistas y los amadores del arte y para todos los hombres de buena voluntad una ocasión de demostrar que no son indiferentes a los dolores e infortunios de una nación, que por el solo delito de su situación geográfica y por la única razón de la fuerza bruta, el imperialismo prusiano ha devastado y escarnecido, llenándose de oprobio y de vergüenza.

### EXORISTO

## Para el señor Ruiz Jiménez

Nos informan desde Sevilla que no se ha resuelto aún el expediente interpuesto por nuestro compañero Fernando Ramírez contra el abono de una multa en metálico que le impuso el gobernador civil, cuando la pasada huelga de obreros del mar, con el pretexto de que sostenía nuestro amigo la industria de posadero, sin licencia de la Hacienda, por el mero hecho de tener alojados en el domicilio oficial de la entidad «La Naval» a los huelguistas que carecían de familia en Sevilla.

Desde luego, el pretexto es absurdo, ya que el domicilio de Ramírez era el que se denunciaba como dedicado a industria no autorizada.

Atendiendo a estas razones, la delegación de Hacienda ha propuesto se devuelva el importe de la multa y quede ésta sin efecto, por ser de justicia tal medida.

Y nosotros reclamamos del ministro de la Gobernación análoga resolución, pues ya que se obligó indebidamente a un ciudadano ejemplar a depositar una cantidad que no era justa pagase, debe devolversele, y hasta cabía exigir indemnización, pues recogiendo a los huelguistas en el local de «La Naval» se evitaban las autoridades tener que resolver un problema que a ellas hubiera correspondido, cual el de alojar a los que en Sevilla no tenían hogar.

Esperamos, pues, que el señor Ruiz Jiménez resuelva en justicia esta petición.

### LA FARSA POLITICA

## DANDO EJEMPLO

Hoy, y el domingo, celebra el Congreso sesiones para intensificar sus labores.

El Gobierno debía dar ejemplo a las oposiciones. Pero Romanones y su gente lo entienden de otro modo.

Ayer marchó a La Granja el presidente del Consejo.

También marchó de caza el ministro de Fomento.

Igualmente salieron de Madrid los señores Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Comisión de Presupuestos; el Sr. Zorita, director de Obras públicas, y otras personalidades del partido liberal. Siga la farsa.

## LOS ESTUDIANTES

### Consejo de disciplina.

ORENSE, 7.—El claustro de profesores ha dictado anoche resolución en el Consejo de disciplina formado a 15 alumnos con motivo de los sucesos de 28 de noviembre.

Se impone a uno la prohibición de cursar en el Instituto; a dos, pérdida de curso, y a seis, no poder examinarse en público; otros seis, amonestación pública, y a los 15 abonar los desperfectos causados en el establecimiento a partes iguales.—O.

## LAS SESIONES DE CORTES

### Promesas que no se cumplirán.

Terminada la sesión del Congreso habló el ministro de Hacienda, anoche, con los periodistas acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de beneficios extraordinarios y los propósitos del Gobierno acerca del funcionamiento del Parlamento. El ministro de Hacienda manifestó:

«Me conviene aclarar lo ocurrido.

El Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y los navieros de Bilbao me pidieron que en el mencionado proyecto introdujera determinadas modificaciones. Designé a este efecto a dos funcionarios de Hacienda, los cuales se pusieron de acuerdo con los representantes de las indicadas entidades, y el proyecto, convenientemente modificado, se traxera en seguida a la Cámara para que ésta emita el oportuno dictamen con toda urgencia.»

Para aprobar—añadió el ministro de Hacienda—lo que antes del 31 de diciembre no pueda ser aprobado, las vacaciones parlamentarias serán por esta vez muy breves. Las Cortes se abrirán de nuevo el día 7 de enero.

Hago esta afirmación porque tenemos la formal promesa del jefe del Gobierno de que así se hará, y porque, además, este propósito se ha mantenido en varios Consejos de los últimamente celebrados.

Se tomó, desde luego, el propósito como un acuerdo firme, por ser el criterio de todo el Gobierno, aun cuando hasta hoy no se ha exteriorizado.»

Por si acaso, bien harán las oposiciones en no fiarse de estas promesas del Gobierno.

# LA GUERRA

## RESUMEN DE LAS OPERACIONES

No ha ocurrido cambio de importancia en ninguno de los frentes de batalla.

En Rumania los austroalemanes han ocupado Campina; pero este hecho no ha variado en nada la situación, pues esa ciudad se halla en la misma línea de Sinaia-Ploesci-Bucarest, en que se encontraban ya los invasores de la Valaquia.

## LA SITUACION EN GRECIA

Una nota del ministerio de Negocios Extranjeros de Inglaterra, fechada ayer, dice lo siguiente:

«El partido realista de Atenas ha logrado recuperar la censura de los despachos telegráficos, y por ello es difícil saber la situación exacta de la capital griega.

Desgraciadamente, es probable que se hayan cometido nuevos y graves actos de violencia por las tropas realistas y la muchedumbre.»

El corresponsal del *Daily Telegraph* telegrafía desde el Pireo que el general Dousmanis ha tomado posesión del puesto de jefe del Estado Mayor general griego. El nombramiento se hizo hace tres días; pero se ha mantenido secreto hasta hoy. Todas las indicaciones demuestran que la Grecia realista se prepara a la guerra contra los aliados; pero trata de ganar tiempo a fin de movilizar el mayor número posible de hombres y para dar a las fuerzas de Mackensen tiempo de marchar sobre Monastir. Entonces se haría un ataque de flanco contra las tropas de Serrail. Esto es, según todos los indicios, el plan del general Dousmanis.

## LA CRISIS INGLESA

Lloyd George continúa las gestiones para constituir el nuevo Gobierno.

Los periódicos de Londres reconocen que la labor del gran organizador es muy difícil.

Su proyecto consiste en formar un Gobierno muy restringido, compuesto, a lo sumo, de cuatro o cinco personas.

Este Consejo asumirá la política del Gabinete y la dirección de la guerra.

Los jefes de los distintos ministerios podrán dirigir libremente sus asuntos, y serán consultados por el Gabinete cuando sea necesario.

El *Manchester Guardian* dice que Lloyd George cuenta con el apoyo de parte de los unionistas y de unos 70 liberales, y espera atraerse al partido laborista y a algunos diputados irlandeses.

La situación del nuevo presidente con los liberales es muy delicada. Los ex ministros dicen que no formarán parte de este Gobierno, y que en la Cámara le harán una «oposición amistosa», a pesar de lo cual un grupo de liberales, dirigido por Francis Cawley, pedirá al grupo que sostenga al nuevo Gobierno.

La prensa indica que para formar el Gobierno los nombres de Bonnar Law, sir E. Carson, Cawley, lord Derby, Henderson, Brace, Ready y Dilner.

En los Centros bursátiles no ha tenido la crisis repercusión.

## LOS SOCIALISTAS ITALIANOS POR LA PAZ

En la sesión celebrada por la Cámara popular italiana el miércoles último, los socialistas apoyaron la siguiente proposición:

«Invitamos al Gobierno a solicitar, contando con los demás Gobiernos aliados, la mediación de los Estados neutrales para promover la convocatoria de un Congreso de plenipotenciarios de los países beligerantes que, después de suspender las hostilidades, examine las reivindicaciones concretas y posibles de las partes en lucha y restablezca el conflicto, salvando a Europa.»

El jefe del Gobierno pidió que se aplazara por seis meses la discusión. «Ahora—dijo—la paz no puede discutirse; ha de obtenerse por la victoria, que dé a Italia las tierras y mares que son necesarios a su existencia.

Una paz separada es imposible; estamos unidos a nuestros aliados, no sólo con la firma dada, sino por intereses morales.

Para que la paz sea duradera tiene que basarse en el principio de las nacionalidades.»

El discurso del presidente fué subrayado con largos aplausos.

Los diputados socialistas se negaron a la demora. Se procedió a la votación, y el aplazamiento fué acordado por 293 votos contra 47.

## LAS DEPORTACIONES BELGAS

En La Haya los socialistas holandeses y belgas celebraron el día 1.º del corriente un mitin monstruo para protestar contra las deportaciones de la población civil de Bélgica.

El día 11 se celebrará otro acto en Rotterdam.

Los socialistas húngaros han protestado contra las deportaciones belgas en sus periódicos.

Los socialistas alemanes de la mayoría, y principalmente los de la minoría, han protestado en el Reichstag.

## Por las subsistencias

### EN MADRID

#### La tasa del carbón.

Por fin, apareció hoy en Madrid el bando del gobernador civil fijando la tasa para los carbones vegetales y minerales, con excepción del cok de la Fábrica del gas.

La tasa fijada por la Junta provincial de Subsistencias no puede ser más favo-

rable para los intermediarios. Les deja el mismo margen de ganancias de que disfrutaron hasta ahora.

He aquí las cifras del bando:

CLASES	TASA EN BOGANINA	TASA EN MADRID
	Pesetas.	Pesetas.
Aglomerado de Asturias...	38	90
Galleta de ídem.....	40	93
Cok metalúrgico.....	51	106
Ídem de río.....	27	77
Cribado de Asturias.....	40	93
Menudo de ídem.....	30	81
Hulla de fragua.....	29	80
Cok de hornos (uso doméstico).....	48	102
Ídem de pila.....	32	83
Galleta de Puertollano....	35	76
Cribado de ídem.....	37	78
Antracita de Peñarroya....	43	89
Menudo de Puertollano...	19	57

### VEGETALES

Carbón, 125 pesetas.  
Cisko gordo, 100 ídem.  
Ídem menudo, 75 ídem.

Todos estos precios son para la tonelada. Las fracciones han de hacerse matemáticamente al precio que resulten con arreglo a los señalados para la tonelada.

Los carboneros podrán aumentar el precio en un céntimo por cada kilo en el carbón servido a domicilio. Es decir, se les deja el mismo margen diferencial de ganancia, y se les autoriza a que las aumenten todavía en un céntimo por kilo, ya que casi todo el carbón que se consume en Madrid es servido a domicilio.

La rebaja corresponde, pues, a la tasa de la Junta central. En ella tenemos representantes; no así en la provincial, donde los intereses de los consumidores han quedado indefensos.

## EN PROVINCIAS

### Actitud energética.

VALENCIA, 7.—En la reunión celebrada anoche por el Comité de los Centros y Sociedades obreras de la capital se acordó no consentir en modo alguno el menor aumento en el precio del pan, y declinar en las autoridades y en la representación del pueblo en el Ayuntamiento la responsabilidad del mayor encarecimiento de los medios de vida, ya que vienen obligados a encontrar soluciones que alienten el agudo malestar que siente la clase obrera, así como procurar dar a la publicidad los nombres y domicilios de los acaparadores y logreros que en Valencia trafican con el hambre del pueblo, para que la opinión pública conozca a sus verdugos.—C.

### La Junta de Subsistencias.

LAS PALMAS, 7.—La Junta de Subsistencias, ante la espantosa miseria del país y la subida alarmante del precio de los artículos de primera necesidad, ha tomado importantes acuerdos.

El maíz se vende a 35 pesetas los 100 kilos; las patatas, a 30 céntimos el kilo; el gofio, principal elemento de los obreros, 30 céntimos medio kilo; los huevos, a 30 céntimos uno; el café, las harinas y el aceite alcanzan precios exorbitantes.

La Junta acordó adquirir hoy mismo 300 kilos de maíz al precio de coste, para convertirlo en gofio y venderlo a las familias obreras libres de gastos de tostado y molienda, poniendo tres despachos al público.

### También acordó adquirir patatas.

Mañana se celebrará una Asamblea de fuerzas vivas del Archipiélago para protestar del aislamiento en que se halla Canarias por el torpedeamiento de los submarinos alemanes y proponer varias soluciones al Gobierno.—O.

### Aplazamiento del alza en el precio del pan.

VALENCIA, 7.—Con la llegada a este puerto del vapor *Velázquez*, que trae cargamento de trigo para los harineros valencianos, puede aplazarse hasta el 20 del corriente el aumento en el precio del pan.

El alcalde se ha dirigido a la Junta central de Subsistencias, interesándole tome un acuerdo sobre los transportes durante dicho interregno, con objeto de poder proceder a la tasa del precio del pan.

Además ha ordenado se practique una inspección en los hornos, con objeto de clausurar los que no se hallan en las condiciones debidas.—O.

### LEASE en cuarta plana el interesante anuncio de La Zurcidora Mecánica.

## Las Haciendas locales

Ayer tarde celebró una interesante reunión la Comisión de Presupuestos del Congreso. La dedicó a examinar el problema de las Haciendas locales.

El Sr. Pedregal, en nombre de la minoría reformista, y los Sres. Ordóñez y Argüelles, por la conservadora, trataron de lo referente al cupo de Consumos, indicando la necesidad de reformarlo por la desigualdad que existe entre los Ayuntamientos que lo satisfacen y los que se acogieron a los beneficios de la ley de 1911.

El Sr. Gascón y Marín habló de la reforma del repartimiento en los Ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes. Propuso que se haga un solo reparto.

El Sr. Lerroux informó ante la Comisión, y el Sr. Chapprieta tomó nota de todo lo expuesto para dar traslado de ello al Gobierno.

El lunes próximo habrá una reunión de los diputados interesados en la resolución de este problema.

Con objeto de activarla, hoy llegó a Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

## LO QUE DICE RUIZ JIMÉNEZ

El bando sobre el carbón.—La situación política.—La huelga del día 18. Las sesiones de Cortes.—Otro proyecto del ministro.—Las senadurías vacantes.

Comenzó el ministro de la Gobernación refiriéndose al bando publicado hoy por el gobernador civil de Madrid.

«Como todas las obras nuevas—dijo—, ha tropezado con dificultades y adolece de defectos. Uno de ellos es que no se haya podido incluir el cok, de que en Madrid se hace gran consumo. Pero mañana aparecerá en la *Gaceta* dicha tasa, y en seguida se aplicará.

Un periodista habló a Ruiz Jiménez del paso de portugueses a Francia, de que han hablado algunos periódicos.

«No sé de ese asunto—contestó—más que lo que la prensa ha dicho. Pero en el caso de que sean ciertas esas noticias, es muy difícil evitarlo, pues pasarán de pañano y sin armas. De todos modos, me he dirigido a los gobernadores para que estrechen la vigilancia.

Habló a continuación el ministro de la situación política en estos términos:

«Ya habrán visto ustedes cómo todo lo que se decía sobre el planteamiento de la crisis ha resultado falso. Yo siempre confíe en el patriotismo de las oposiciones y en la voluntad del conde de Romanones.

En estos momentos, toda prueba de patriotismo resultará escasa, pues todos los pensamientos deben estar fijos en la huelga general anunciada para el día 18 del actual. Los partidos políticos, sin excepción, deben preocuparse de este movimiento, que tiene una importancia extraordinaria.

El partido socialista y la Unión General de Trabajadores han publicado dos manifiestos, en los que expresan el pensamiento de la clase trabajadora.

Dicen que se trata de un reclutamiento de fuerzas, de un acto de presencia, para exponer el pensamiento del proletariado, a fin de que pese en las determinaciones políticas.

Dos puntos esenciales plantean. Rebaja de las subsistencias, cuestión ésta de la que el Gobierno se preocupa activamente, y solución a la crisis de trabajo. De este problema también nos hemos preocupado, y ahí está el presupuesto extraordinario, que lo demuestra, pues aprobado, se podrían comenzar muchas obras. Sólo en Madrid se realizarían las siguientes: Cárcel de mujeres, Palacio de Justicia, Cuarteles, ministerios de Instrucción pública y Marina, Casa de la Moneda, etc.

Teniendo en cuenta la necesidad de resolver este problema, he confiado y confío en que todo se arreglará satisfactoriamente.

Celebro que se reanuden las sesiones en los primeros días del próximo enero, pues por lo que a mí se refiere, tengo gran interés en la aprobación de dos proyectos de urbanización del extrarradio y asistencia pública, con los cuales creo que se resolverían de un modo permanente los problemas del trabajo y mendicidad en Madrid.

Además, tengo el propósito de presentar a las Cámaras un proyecto muy interesante para Madrid. Se refiere al aprovechamiento de las aguas fecales, que convertirán a la Corte en un vergel, pudiéndose segar más de 3.000 hectáreas, evitándose así que la capital tenga que ser tributaria de las huertas valencinas.

La realización de este proyecto sólo costará al Ayuntamiento cuatro millones de pesetas, y supondrá una fuente permanente de ingresos para el mismo.

Terminó diciendo que el presidente del Consejo regresará a Madrid el domingo, y que con el fallecimiento del senador señor Cort son cinco las senadurías vitalicias vacantes.

## Huelga probable

### La Empresa del gas.

Vigo, 7.—Desde hace tiempo venían imponiéndose a los obreros de la fábrica del gas, de esta ciudad, por parte de su director, despidos y castigos, en su mayoría, y sin otra finalidad, que la de deshacer la organización de estos compañeros. Últimamente fué despedido un fogonero, por lo que la Sociedad de obreros en fábricas de gas y electricidad «La Dinamo», y con objeto de tratar del caso, se reunió en junta general extraordinaria el día 2, acordando, por unanimidad, dirigirse al director de la fábrica comunicándole que si en el plazo de cuarenta y ocho horas no era repuesto en su cargo el fogonero despedido presentarían al gobernador civil la notificación de huelga, que será declarada al término de los ocho días que señala la ley.

Dado el carácter altanero del director, es casi seguro que los obreros tendrán que ir a la huelga para hacer valer sus derechos.

Notificándole lo acordado, la Sociedad «La Dinamo» se ha dirigido por telegrama al Consejo de administración de la fábrica, que reside en Lyon.

Los trabajadores están dispuestos a abandonar el trabajo, si a ello les obliga la intransigencia de la Empresa.—González.

¡Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

# EL PARLAMENTO

## EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor OSSORIO Y GALLARDO presentó una enmienda al capítulo VII proponiendo se suprimiera la consignación de cuatro millones de pesetas destinada a reedificar el presidio de Granada en sitio tan inadecuado como las marismas de Lebrija.

El señor NOUGUES habló en contra también, diciendo que se quiere hacer el presidio en unas marismas cuya desecación es costosísima.

Lo propio expusieron los señores PALACIOS Y SANCHEZ GUERRA.

El señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA dijo que se habían elegido esos terrenos por haberlos cedido gratuitamente el Ayuntamiento de Lebrija.

Protestó contra la hipótesis de que se pueda repetir el caso del Dueso, diciendo que si esto fuera, se consideraría deshonorado, como representante de la provincia de Sevilla.

No tiene derecho el Sr. Ossorio a juzgar por el precedente del Dueso, como no habría derecho a suponer al Sr. Ossorio merecedor de altos puestos por haber sido el gobernador de la semana trágica de Barcelona. (Rumores. Voces en los republicanos.)

El señor SANCHEZ GUERRA se extrañó de la vehemencia del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Insistió en que es asunto que reclama maduro estudio, y en que lo mejor era no votar ahora cifra, puesto que no ha de emplearse.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA accedió a retirar la propuesta, reservándose el estudiar el asunto para reproducirlo, si lo juzga conveniente.

El señor LA CIEVA preguntó si quedaba vigente la cifra para construir el presidio de Granada o el que lo sustituya, aunque se retire la elección del sitio.

El MINISTRO dijo que se retiraba el concepto y la cifra.

La Comisión retiró el capítulo.

El señor BERTRAN Y MUSITU apoyó una enmienda contra la construcción de la cárcel de mujeres en Madrid.

El señor VENTOSA pidió una consignación para otra en Barcelona, y que se pague lo que se adeuda a la Diputación y al Municipio por la construcción de la Audiencia.

Quedó desechada la enmienda en votación nominal.

El señor OSSORIO apoyó otra pidiendo también que se suprima este gasto, porque no es de aquellos peculiares que, como capital del reino justifican respecto del Tesoro un trato de singular preferencia para Madrid.

Se trata de una atención genérica de todas las provincias. El procedimiento es irregular, y nueva prueba de cómo anda nuestra Administración.

Incidentalmente, y a este respecto del desorden administrativo, refirió que en la Gaceta de estos días se ha publicado una lista de fallidos con domicilio desahogado, en la que figura como deudor por cuatro pesetas y 17 céntimos el conde de Romanones. (Risas.)

Está juzgada una Administración que ignora el domicilio del jefe del Gobierno por ahorrarse la molestia de acudir a cobrar un recibo que no deja premio.

Volviendo al asunto, consideró desatinado que se proyecte edificar la cárcel de mujeres en la calle de Bravo Murillo.

Además, se calcula el coste en cuatro millones, siendo la cárcel para 400 plazas; y la Cárcel Modelo, que es de mil plazas, costó menos de tres millones.

Es verdad que han encaecado mucho los materiales y la mano de obra; pero aun así, no se explica tanta diferencia.

Por último, a construir la Cárcel Modelo contribuyeron con cantidades de 200 a 250.000 pesetas las provincias de Toledo, Avila, Guadalajara y Segovia.

Y aunque al constituirse la Junta constructora de la cárcel de mujeres se encargó a dicha Junta que acordara las sumas con que han de contribuir los organismos locales, nada se dice en el dictamen; por lo que se deduce que va a pagarlo todo el Estado.

El señor ARAGON, por la Comisión, contestó en síntesis:

Que por ser, además de correccional, prisión preventiva, debe estar dentro de la población, no fuera del radio urbano.

Que no es exacto que la Cárcel Modelo costase menos, sino más, pues el Estado dió 2.800.000 pesetas, y casi un millón las provincias citadas por el Sr. Ossorio.

Que ahora no han de contribuir más provincias, pues desde que se fundaron las Audiencias provinciales cada provincia tiene su atención carcelaria.

Y que sólo han de contribuir la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid.

En votación nominal quedó desechada la enmienda del Sr. Ossorio.

Se aceptó en la mitad de la cifra otra enmienda de los regionalistas que pedían 60.000 pesetas para la calefacción de la Audiencia de Barcelona.

Se aprobó el capítulo séptimo. Se suspendió el debate, y se levantó la sesión.

### LA SESION DE HOY

A las tres y cuarto abrió la sesión el Sr. Villanueva, con asistencia del ministro de Gracia y Justicia.

Las tribunas estaban desiertas. Letea el acts de la sesión anterior, varios diputados ministeriales, precaviendo

que el jaimista Sr. Llosas iba a pedir el número de los presentes, reclamaron votación nominal para dar tiempo a que fueran llegando los rezagados.

Se aprobó el acta.

### ORDEN DEL DIA

Continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor SOLANA apoyó una enmienda al capítulo XI, pidiendo que así como se hace una consignación para reparación de prisiones, se haga también la de una anualidad de un millón de pesetas para reparación de templos.

El señor SOTO REGUERA, de la Comisión, se levantó a contestar al diputado maurista, incurriendo en varias confusiones, que provocaron la hilaridad general de la Cámara.

Empezó combatiendo una enmienda que no era la que acababa de defender el Sr. Solana, y después clasificó a éste en el grupo de los jaimistas, contra lo que protestaron jaimistas y mauristas.

Terminó diciendo que la Comisión no podía recargar el presupuesto.

Rectificó el señor SOLANA, lamentándose de las equivocaciones del individuo de la Comisión y del criterio de ésta, que suscribe—dijo—consignaciones para todo menos para reparación de templos.

Pidió votación nominal, y fué desechada la enmienda por 108 votos contra 12.

El señor SOLANA defendió otra enmienda, que venía a ser una reproducción encubierta de la anterior.

La combatió el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Rectificó el señor SOLANA, que volvió a pedir votación nominal.

Se rechazó la enmienda.

El señor CASTROVIDO consumió el primer turno en contra del capítulo.

Comenzó extrañándose de las palabras del señor Solana al decir que había consignaciones para todo menos para reparación de templos. Recordó que por varios diputados se ha expuesto la carencia absoluta de condiciones modernas en todo nuestro sistema penitenciario. Una de las necesidades que más han resaltado, no ya de las palabras que en el Parlamento se han pronunciado, sino de los hechos que recientemente han ocurrido en la vida pública española, es la de cárceles y reformatorios para niños, necesidad a que el Gobierno más influido de un espíritu verdaderamente religioso habría de atender antes que a la reparación de templos, porque son los niños templos vivos en que la Humanidad puede rendir el más sublime culto al supremo creador.

Se refirió a algunos de los hechos a que había aludido, entre ellos uno ocurrido hace poco, del que leyó la noticia, publicada en un periódico, sin que fuera posible oírle.

Recogió después unas palabras pronunciadas en sesiones anteriores por el señor Domínguez Arévalo, quien, defendiendo el aumento de la consignación para el clero rural, afirmó que ni las minorías parlamentarias de la izquierda se oponían a ello.

Expuso el diputado republicano que las minorías republicanas no se hubieran opuesto, en efecto, a ese aumento para los párrocos, coadjutores y adjuntos, que arrastran una vida miserable, por el sueldo indecoroso que disfrutaban. Pero entre esta disposición de ánimo de los republicanos y el de las derechas españolas hay una diferencia muy importante. Y es que aquéllos no lo creen necesario para el remedio, y se oponían rotundamente a todo aumento de las obligaciones eclesiásticas en el presupuesto del Estado.

Importan éstas, en el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, más de 40 millones. Y hay, además, obligaciones de la misma índole en los presupuestos de Guerra, Marina y Estado y en Instrucción pública, importando, en total, mucho más de lo que tenía Francia, no obstante tener una población mucho mayor, cuando aun no se había separado en la vecina República la Iglesia del Estado.

Pero no son esos—continuó—todos los ingresos que tiene la Iglesia española para el sostenimiento del culto.

Cuenta, además, con las consignaciones que las Diputaciones y Ayuntamientos hacen en sus presupuestos; con las donaciones, legados y mandas de los particulares; con los derechos de bautismo, matrimonio y entierro, misas de almas, etcétera, que abonan casi todos los españoles, pues la nación en masa es contribuyente obligada desde la cuna hasta la eternidad, mucho tiempo después de la muerte, para la Iglesia.

Tiene ésta, además, los ingresos por enterramientos en iglesias y catedrales, a las que se sigue concediendo autorizaciones para ello, aunque sea contra los más elementales dictados de la higiene pública.

No habría, pues, razón—dedujo—para que una parte del clero se halle en la triste situación que los diputados de la derecha proclaman, y nadie tiene interés en negarla, si no fuera por la distribución arbitraria, injusta, verdaderamente impía, que de los ingresos de la Iglesia se hacen.

Porque mientras hay clérigos que tienen 60 céntimos diarios de haber, hay arzobispo, como el de Toledo, que cobra 40.000 duros anuales, y pingües sueldos todos los arzobispos, obispos, canónigos y párrocos que gozan del favor.

Es que en la Iglesia, como en la política, impera el caciquismo y el favoritismo de una manera escandalosa, y se hace distribución de los bienes de manera que clama al cielo y que demuestra que en el seno de ella no hay un vestigio de cristianismo.

Se refirió después a la competencia entre el clero y las órdenes religiosas, haciendo notar cómo los jesuitas se llevan a

## EL SELLO INSTANTANEO YER

### Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Grippe.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

**De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.**

sus templos y a sus arcas las prebendas tras los fieles, en tanto quedan desiertas las catedrales.

Terminó refutando el argumento de las derechas de que siendo la nación española eminentemente católica, el Estado debe atender sin medida al sostenimiento del culto.

(Sigue la sesión.)

### SIN INTERES

Como habían anunciado ayer, los jaimistas y católicos pidieron se contase el número para aprobar el acta, y votaciones nominales para todas las enmiendas, como represalia al acuerdo de celebrar hoy sesión.

Los regionalistas estaban indignados contra el presidente del Consejo, por haberse ausentado de Madrid. Decían, con razón, que lo hecho por el presidente no es serio, y redactaron una proposición, por si hubiese oportunidad para presentarla, requiriendo la opinión del conde de Romanones sobre cualquier punto concreto.

El espectáculo, pues, es tristísimo.

La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, venida a Madrid para informar ante la Comisión de Presupuestos sobre las Haciendas locales, se reunió esta tarde para cambiar impresiones, y acordó visitar mañana al Sr. Alba.

Y nada más hubo de interés esta tarde en el Congreso, a no ser un discurso del Sr. Castrovido defendiendo al clero rural, que, según el Sr. Junoy, ha sido el discurso más cristiano que se ha pronunciado en la Cámara.

### EN EL SENADO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Puesto a discusión el dictamen sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Estado, para el año 1917, el señor RAHOLA (D. F.) consumió el primer turno en contra de la totalidad.

Expuso la conveniencia de que se establezca una línea internacional entre Barcelona y Lisboa, porque esto tendría la ventaja, entre otras muchas, de unir los dos mares.

También estimó ventajoso acortar la distancia entre América y Cataluña, a cuyo efecto procedería, en primer término, crear una comunicación ferroviaria entre la región catalana y el puerto de Vigo, lugar de escala obligada de todos los buques que hacen la travesía de las Américas.

Otra línea conveniente sería una de vapores rápidos entre nuestros puertos principales y los del Pacífico, única manera de que extiendan su radio de acción, hoy tan limitado, la industria y el comercio españoles.

Habló todavía de la conveniencia de la creación de otra línea: la que podría poner en contacto los puertos de Oriente con nuestros puertos, a fin de facilitar el acceso de nuestras mercancías.

La línea existente—dijo—entre Barcelona y Alejandría está dando resultados optimos.

Cree que también lo daría, con respecto a nuestros intereses comerciales, otra línea entre España y Odeza, pasando por el Pireo, con cuya comunicación se facilitaría a nuestro país trigo bueno, a bajo precio, de Rusia y de Rumania.

Lamentó que el cable hispanoamericano no sea nuestro, y se pronunció por que se continué hasta América el que existe hasta Canarias.

Se ocupó del problema emigratorio, mostrando partidario de que la Junta de Emigración dependa del ministerio de Estado.

Pasó a examinar la cuestión de Marruecos, considerando que nuestros sacrificios han llegado ya a su alcance máximo en nuestra zona de influencia.

Si ese esfuerzo lo hubiéramos aplicado a extender nuestros campos comerciales en Oriente y América, España sería una nación próspera.

Es preciso convencerse—dijo—de que nuestro porvenir como nación europea no está en África, sino en América.

El marqués de BAZANALLANA se mostró conforme con las iniciativas del señor Rahola, pero dijo que no podían tener realidad ahora, dado el principio de economía que ha presidido en la confección del presupuesto.

El señor LABRA consumió el segundo turno en contra, señalando la necesidad de aumentar las consignaciones para la función consular y para procurar que la corriente inmigratoria de los cuatro millones de españoles que viven en América no se interrumpa.

Le contestó el señor PALOMO, y se dió por terminada la discusión de la totalidad.

Después de rechazarse varias enmiendas, quedó aprobado el articulado, y con ello todo el presupuesto ordinario de Estado.

Y se levantó la sesión.

## ¿Huelga de tranviarios?

### La Empresa, responsable.

VIGO, 8.—Previo acuerdo, tomado por unanimidad en junta general por la Sociedad de obreros y empleados de los tranvías eléctricos, en la noche del 3, y por su Junta directiva, fué notificada a la autoridad gubernativa de la provincia la declaración de huelga para el día 9 del corriente.

Es motivo de la actitud adoptada por los obreros tranviarios de Vigo los despidos y castigos injustificados que constantemente viene imponiendo la Empresa a los empleados, por lo que, en diferentes ocasiones, Comisiones de la Sociedad visitaron a dicha Empresa para pedirle la reposición de los empleados despedidos injustamente y la desaparición de los castigos que, sin causa que lo justifique, se les viene imponiendo constantemente, tales como suspensiones y multas.

Como estas peticiones no fueron atendidas por la Empresa, sus empleados se deciden a ir a la huelga para conseguir por este medio lo que no se les ha querido conceder.

La soberbia de la Empresa de los tranvías de Vigo ha llegado hasta el extremo de no querer reconocer autoridad a los compañeros de otros oficios que figuran en la Directiva de la Sociedad de tranviarios, por acuerdo de éstos, y que son el presidente y el secretario.

El Consejo de Administración de los tranvías eléctricos de Vigo, en lugar de contestar a las reclamaciones que, por por medio de comunicación, le han sido hechas por la Sociedad de sus obreros y empleados, lo ha hecho en la prensa de la localidad, manifestando que dicho Consejo, en reunión celebrada, acordó no haber lugar a atender las reclamaciones que se le hacían por sus obreros, no procediendo, por tanto, la reposición solicitada de los dos empleados injustamente separados del servicio.

Como se ve, la conducta de la Empresa no puede ser más intransigente, por lo que la declaración de la huelga será inevitable, siendo responsable de lo que ocurra dicha Empresa.

Estos, por su parte, están dispuestos a mantenerse en su actitud de ir a la huelga, si no son atendidos en sus peticiones. Entre los obreros tranviarios asociados, que lo son todos los que en la Compañía están, existe gran entusiasmo por ir a la huelga, teniendo descontento el triunfo de sus justas reclamaciones.—González.

## HUELGA GENERAL EN TOLOSA

TOLOSA, 8.—El conflicto sigue en el mismo estado.

Los huelguistas continúan la lucha con entusiasmo creciente. Están dispuestos a no volver al trabajo hasta vencer.

Ha llegado el nuevo gobernador, y esperamos realizará gestiones para solucionar la huelga.

Como hacemos a diario, hemos celebrado una reunión por la noche, con la concurrencia acostumbrada.

Hoy comenzamos a reparir socorros. Las organizaciones obreras han respondido a nuestro llamamiento de solidaridad. Estas han enviado sumas de consideración. Los huelguistas se sienten entusiasmados y agradecidos.—Toyo.

## Cómo se matan las gentes

### Batalla campal.

GRANADA, 7.—En la posada del pueblo de Guadalupeña riñeron Pedro Villalén Vinuesa y dos hijos suyos, llamados Felipe y Pedro, con Joaquín Morante Martínez.

Sonaron varios disparos de revólver, resultando muertos Joaquín Morante y el dueño de la posada, Juan Morales Méndez, que intervino en la refriega para separar a los contendientes.

Los móviles del suceso fueron cuestiones de familia.—C.

### Muerto de un tiro.

MÁLAGA, 7.—En Esfiliana, pueblo de pocos habitantes, cuestionaron los vecinos Rafael Navarro, José Ruiz, Santiago Martínez, Antonio Ruiz Gabarrán, Rafael Navarro Martínez y Serafín Montalbán Olea, resultando muerto este último a consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo Rafael Navarro Martín.

Este se presentó en el cuartel de la guardia civil, confesándose autor del homicidio.—C.

### Crimen extraño.

OVIEDO, 7.—El obrero minero de Olloniego Luciano Barrón, que con varios

camaradas se hallaba en una taberna próxima a la estación del Norte, salió de aquel establecimiento solo y ebrio.

Un instante después de haber salido, sintióse dos detonaciones; varias personas que se hallaban en la estación acudieron y auxiliaron a Luciano, que estaba mortalmente herido. Volvió a la taberna para curarle allí, causando la sorpresa de los concurrentes, todos los cuales coinciden en afirmar que no había cuestionado con nadie y que marchó solo.

Mientras se aguardaba la llegada de un tren que lo trajera a Oviedo para que ingresara en el hospital, el infeliz herido falleció.—C.

### Parricidio.

MOTRIL, 7.—El día 30 del pasado noviembre desapareció de su domicilio la anciana de ochenta años llamada Carmen Bueno Rodríguez, sin que a pesar de cuantas pesquisas se hicieron para dar con el paradero de la desaparecida se lograra encontrarla en Motril.

Como la edad avanzada de la infeliz hiciera sospechar, al no hallarla, que bien podría haber sido víctima de algún accidente, dióse cuenta a la guardia civil para que practicase las gestiones necesarias para esclarecer esta desaparición, que parecía envuelta en el mayor misterio.

En efecto, la guardia civil del puesto de Olivar encontró el cadáver de la pobre vieja, que había sido enterrado en lugar apartado de aquel pueblo.

Tratándose, pues, de un horrible crimen, continuaron las indagaciones para descubrir a los criminales, las que dieron feliz resultado, pues, según confesión de la propia hija de la difunta mujer, entre ella y su marido dióron muerte a su madre, y la ocultaron en el lugar donde fué hallada.—C.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### RECLAMACIONES Y HUELGAS

MÁLAGA.—Una numerosa Comisión de cocheros visitó anoche al gobernador civil, con objeto de tratar acerca de la resolución que había de darse a la huelga que proyectan efectuar los gremios de cocheros y carteros.

El gobernador espera encontrar fórmulas para evitar que dichos gremios vayan a la huelga.—B.

### MÍTINES Y CONFERENCIAS

SANTA LUCIA.—La Agrupación ha dado un mitin de propaganda, el día 3, en el que hicieron uso de la palabra los correligionarios Blanco y Gutiérrez.

Ambos fueron aplaudidos, y la propaganda prospera por estas minas.—Iglesias.

GRANADA.—El día 15, en el Centro obrero, dará una conferencia el compañero Antonio Luque Cuesta.—M.

LEON.—El sábado, día 9, a las siete y media de la tarde, se verificará en el teatro un importante mitin, organizado por los ferroviarios asturianos y leoneses.

Hablará el correligionario Teodomiro Menéndez, de Oviedo.

### NUEVAS AGRUPACIONES

GESAS.—En este pueblo leonés se va a crear una Agrupación del partido.

A este efecto han celebrado un mitin compañeros de la Agrupación de Santa Lucía.—J. I.

### SOLIDARIDAD

BILBAO.—La Sociedad de trabajadores en piedra y mármol ha publicado el siguiente comunicado:

«A los marmolistas.—Hacemos presente a todos los asociados que los compañeros de la Sociedad de marmolistas, de Madrid, actualmente se hallan en lucha en contra de la siempre avarsa clase patronal. Estos compañeros, con tenacidad de hombres viriles, mantienen su huelga con energía, en la seguridad de la victoria que coronará sus esfuerzos.

Es preciso que todos los de este gremio de la región tengan presente el conflicto, por si hubiese alguna demanda de personal para dicha localidad. Si fuese así, contestad con la frente erguida que jamás hemos traicionado a nuestra propia causa. La Junta directiva.»

### EN LA CASA DEL PUEBLO

#### Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Impresores.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Pavimentadores.

Leed en cuarta plana el anuncio GRAN BAZAR

Los Tribunales industriales

La Gaceta ha publicado una real orden en la que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º En las elecciones de los Tribunales industriales las candidaturas patronales y obreras que aspiren a los cargos de jurados patronos y obreros de los mismos podrán designar, a los efectos del artículo 16 de la ley de 22 de julio de 1912, apoderados o agentes que fiscalicen y vigilen todas las operaciones electorales, estando especialmente capacitados, así como los candidatos para formular ante la Mesa, y posteriormente ante el juez de primera instancia las protestas oportunas por actos u omisiones que, a su juicio, perjudicasen las candidaturas cuya representación ostentaran.

Art. 2.º Conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, todo candidato puede dar poder en forma a los individuos que tenga por conveniente, con objeto de que le representen en sus reclamaciones en los Colegios electorales, y no podrá negarse-

les la entrada en ellos a pretexto de no ser electores o vecinos, bastando solamente con que el apoderado exhiba la escritura notarial de mandato a su favor.

Art. 3.º El apoderamiento para las elecciones de Jurados industriales ha de referirse a las candidaturas integradas por tantos nombres como los que en derecho señala el artículo 16 de la ley de 22 de julio de 1912, en su apartado 3.º, pudiendo también, conforme al propio artículo 16, en su apartado 4.º, y respetando el tecnicismo de la ley, comprender en cada candidatura los nombres que deseen los electores, desde uno al total de los jurados que hayan de elegirse.»

Un alcalde como hay muchos

BOCAIRENTE, 6.—El día 3 estuvo en esta población el compañero José Maruenda, de Villena, con el fin de tomar parte en una reunión pública de adhesión a la campaña general contra el Gobierno.

El alcalde de Bocairente, un poco cerril, no quiso autorizar la celebración de dicho

acto, y cuando fué a visitarle el compañero Maruenda, que es teniente alcalde en Villena, escuchó de sus labios estas frases: «Que cuando tomen parte los de fuera de la localidad le han de poner en el oficio los nombres y vecindad, y se han de concretar muy bien los asuntos a tratar.»

Los obreros agricultores no han podido, pues, celebrar su anunciado mitin, y se han dirigido a la Unión General para que ésta proteste contra la alcaldada referida.

Esperamos que el ministro se entere por medio de EL SOCIALISTA, a quien saludamos.—J. M.

AMPLIACIONES DE IGLESIAS

En nuestra Administración se han puesto a la venta magníficas ampliaciones fotográficas de Pablo Iglesias, hechas por la Casa Roca (Tetuán, 20), para adorno de los Centros obreros, la mayoría de los cuales se apresurarán a sustituir los cuadros actuales, verdadero atentado al

arte y al abuso, por las ampliaciones bellísimas que Roca ha hecho.

Los pedidos, previo pago de 5 25 pesetas, se servirán con toda rapidez.

¡VALIENTE LIBERALISMO!

VALENCIA, 7.—El gobernador recibió ayer la visita de una Comisión, que solicitó permiso para celebrar el domingo próximo una manifestación en favor de la conmutación de la pena que sufre el doctor Alegre.

El Sr. Cortinas manifestó que no autorizaba manifestaciones de ningún género, en atención a las circunstancias por que atraviesa Valencia.

¿Por qué situación atraviesa Valencia para suspender la vigencia de unos derechos constitucionales?

¡Valiente liberalismo el de Cortinas y el de su jefe!

Conste nuestra protesta.—F. S.

¡Trabajadores! Comprad EL SOCIALISTA

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, El vergonzoso en palacio y El crimen de todos.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariela y Solico en el mundo.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo. A las diez, El verdugo de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La Concha.—A las diez y media, La Concha.

APOLO.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco.—A las diez, El asombro de Damasco.—A las once y tres cuartos, La mujer del héroe.

COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.—A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del amor.

EXPOSICION DE ARTE BELGA.—Abierta todos los días, en el Palacio del Retiro, de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde. Entrada: jueves y viernes, una peseta; domingos, 25 céntimos; los demás días, 50 céntimos.

IMPRESA DE FORNABU, LIBERAR, 29

NUEVOS MANANTIALES EN LOECHES OFICINA: Montera, 29, bajo. MADRID

AGUA MINERAL NATURAL PENAGALLO

DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTIHERPÉTICA

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2. GRAN BAZAR. ZACARÍAS MANDADA. ZAPATERÍA. SASIFRERÍA. LENCERÍA. CAMISERÍA. LANERÍA. NOVEDAD. BUEN RESULTADO. ECONOMIA. RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA. Conde de Romanones, 1. Concepción Jerónima, 7.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA. PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS. Proprietarios: Vinda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. Madrid.

NOVEDAD!! La Zurcidora Mecánica!! Con este aparato hasta un NIÑO puede, rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo. No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquinas auxiliares. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos. PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

MANZANILLA ROMANA RÓMULO Y REMO REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACIÓN NATURALISTA. Bote para CIEN tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ CÉNTIMOS. en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España, sucursales de la Cooperativa Socialista y Farmacias de La Mutualidad Obrera. PEDIDOS: MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; teléfono 987. BARCELONA.—José Escudé, Rambla de San José; teléfono 12.471.

TRAJES Y GABANES A PRECIOS ECONÓMICOS — FARMACIA 3, BAJO.—MADRID — ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO

Retratos de Jaures y Tolstói. Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos. A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA. Emblemas, Alegorías, Marcas de Fabrica etc. PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR. Fuentes, 7.—MADRID. TELÉFONO 415

COÑAC EL MAS VINO Y EL MAS PURO. 'FARO' DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID. Grandes descuentos a Centros y Sociedades

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera. REDACCION Y ADMINISTRACION: PEZ, 15, 2.º